FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	CAPÍTULO	16

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponde- ración	Medios de Verificación	Su- pues- tos	No- tas
Desarrollo de Mercado -Estudios de Mercados. Desarrollo de Mercado -Apoyo a la Comercialización	Eficacia/Producto 1 Promedio de Iniciativas de Desarrollo de Mercado por Región. Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: —	(N° de Iniciativas de Desarrollo de Mercado realizadas en regiones/N° de Regiones del País)	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.0 número	1.0 número (15.0/15.0	10%	Formularios/Fi chas Registro SIG	1	1
Profesionalización empresarial Desarrollo de Mercado Tecnologías de información y comunicación Asociatividad y Redes Territoriales -Negocios Asociativos	Eficacia/Producto 2 Porcentaje de empresarios participantes en acciones de capacitación en gestión y competitividad digital sobre el total de empresarios atendidos con instrumentos de acción directa. Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial:	(N° empresarios participantes en acciones de capacitación en gestión y competitividad digital /N° total de empresarios atendidos con instrumentos de acción directa)*100	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.0 % N.M.	50.0 % (1500.0/3 000.0)*10 0 H: 50.0 (800.0/16 00.0)*100 M: 50.0 (700.0/14 00.0)*100	10%	Formularios/Fi chas Registro SIG	2	2
•Acceso al Financiamiento -Subsidio Directo a Instituciones Financieras y No financieras -Programa: Fomento a la Microempresa Evaluado en: 2000	Eficacia/Resultado Intermedio 3 Porcentaje de micro y pequeños empresarios que han tenido acceso al financiamiento, a través de instituciones financieras,	(Nº de micro y pequeños empresarios que han tenido acceso al financiamiento , a través de instituciones financieras/Un	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.0 % N.M.	2.3 % (15000.0/ 650000.0) *100	10%	Formularios/Fi chas Registro PAC	3	3

	sobre el universo de	iverso de						H: 1.8				
	empresarios Mipe	empresas Mipe año base)*100						(8000.0/4 43950.0)* 100				
	Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial:							M: 3.4 (7000.0/2 06050.0)* 100				
Profesionalización empresarial Promoción de la Cultura emprendedora Profesionalización empresarial Desarrollo de la Cultura asociativa Profesionalización empresarial Profesionalización de la Gestión Empresarial Profesionalización empresarial Apoyo a la Formalización de Empresas	Eficacia/Resultado Intermedio 4 Porcentaje de empresarios participantes en acciones de emprendimiento sobre el Universo Mype Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial:	(N° de empresarios participantes en acciones de emprendimient o/Universo de microempresas con operación en el año base 2001 según publicación Situación de la Microempresa (FUNDES))*1	2.0 % (10865.0/ 535537.0) *100 H: 0.0 M: 0.0	2.3 % (12041.0/ 535537.0) *100 H: 0.0 M: 0.0	3.7 % (19854.0/ 535537.0) *100 H: 0.0 M: 0.0	1.1 % (5888.0/53 5547.0)*10 0 H: 1.0 (3508.0/36 5779.0)*10 0 M: 1.4 (2380.0/16 9768.0)*10 0	2.9 % (15500.0/5 35547.0)*1 00 H: 15.7 (57525.0/3 65779.0)*1 00 M: 23.6 (39975.0/1 69768.0)*1 00	3.2 % (17000.0/ 535547.0) *100 H: 2.5 (9000.0/3 65779.0)* 100 M: 4.7 (8000.0/1 69768.0)* 100	15%	Base de Datos/Softwar e Registro SIG	4	4
Profesionalización empresarial -Asesoría para la Formulación de Planes de Negocios												
•Acceso al Financiamiento -Implementación de Planes de Negocios -Programa: Fomento a la Microempresa Evaluado en: 2000												
 Profesionalización empresarial Asociatividad y Redes Territoriales 	Calidad/Producto 5 Porcentaje de empresarios participantes en	(N° de empresarios participantes en instrumentos	83.0 % (83.0/100. 0)*100	77.0 % (77.0/100. 0)*100	88.6 % (88.6/100. 0)*100	N.M.	80.0 % (80.0/100.0)*100	82.0 % (82.0/100. 0)*100	10%	Reportes/Informes Estudios de Satisfacción de Cliente	5	5

-Transparencia y Difusión de la Gestión •Asociatividad y Redes Territoriales -Negocios Asociativos	instrumentos de fomento de acción directa de SERCOTEC encuestados que califican los servicios como satisfactorios Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: —	de fomento de acción directa de SERCOTEC encuestados que califican los servicios como satisfactorios/ Total de empresarios encuestados)*	H: 0.0 (0.0/0.0)* 100 M: 0.0 (0.0/0.0)* 100	H: 77.0 (77.0/100. 0)*100 M: 78.0 (78.0/100. 0)*100	H: 0.0 M: 0.0		H: 80.0 (48.0/60.0) *100 M: 80.0 (32.0/40.0) *100	H: 81.7 (49.0/60.0)*100 M: 82.5 (33.0/40.0)*100				
Asociatividad y Redes Territoriales -Negocios Asociativos	Eficacia/Resultado Final 6 Porcentaje de Proyectos Asociativos ejecutados en el año con incremento en las ventas sobre el total de proyectos asociativos ejecutados en el año Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: —	(Número de Proyectos Asociativos ejecutados en el año con incremento en las ventas/Número Total de Proyectos Asociativos Ejecutados en el año)*100	64.7 % (55.0/85.0)*100	100.0 % (21.0/21.0)*100	85.7 % (6.0/7.0)* 100	0.0 % (0.0/10.0)* 100	70.0 % (7.0/10.0)* 100	75.0 % (15.0/20.0)*100	10%	Formularios/Fi chas Registro SIG	6	6
Desarrollo de Mercado -Acceso de la Mipe a las Compras Públicas Asociatividad y Redes Territoriales -Fortalecimiento Municipal para el Desarrollo Local Asociatividad y Redes Territoriales -Buenas Prácticas Gestión de Desarrollo Local	Eficacia/Producto 7 Porcentaje de Municipios que realizan gestión en fomento productivo Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial:	(N° de municipios que realizan gestión de fomento productivo/N° de municipios del país del año base)*100	61.1 % (209.0/34 2.0)*100	76.2 % (262.0/34 4.0)*100	72.4 % (249.0/34 4.0)*100	20.4 % (70.0/344.0)*100	65.1 % (224.0/344. 0)*100	43.6 % (150.0/34 4.0)*100	10%	Formularios/Fi chas Registro SIG	7	7
Asociatividad y Redes Territoriales -Proyectos Agencias Desarrollo Regional	Eficacia/Producto 8 Porcentaje de sistemas y territorios Chile Emprende	(N° de sistemas y territorios Chile Emprende que	92.9 % (39.0/42.0)*100	68.4 % (39.0/57.0)*100	100.0 % (47.0/47.0)*100	100.0 % (42.0/42.0) *100	100.0 % (40.0/40.0) *100	100.0 % (45.0/45.0)*100	15%	Reportes/Informes Registro SIG	8	8

Asociatividad y Redes Territoriales -Apoyo a la Instancias Público-Privada de los Sistemas de Intervención	que cuentan con planes integrados de desarrollo según estándares definidos Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial:	cuentan con planes integrados de desarrollo, según estándares definidos/N° total de sistemas y territorios)*10										
•Institucional	Eficacia/Producto 9 Porcentaje de apalancamiento de recursos de terceros sobre el total de recursos operados Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: —	(Monto de recursos de terceros/Monto total de recursos operados)*100	53.0 % (4697.0/8 871.0)*10 0	48.9 % (3698.0/7 560.0)*10 0	28.6 % (5510.7/1 9275.3)*1 00	10.6 % (1800.0/17 000.0)*100	29.4 % (5000.0/17 000.0)*100	29.4 % (5000.0/1 7000.0)*1 00	10%	Formularios/Fi chas Registro financiero contables	9	9

Notas:

- 1 Se define como Iniciativas de Desarrollo de Mercado, aquellos estudios de mercado para nichos específicos de productos o servicios, acotados, que permiten detectar nuevas oportunidades de negocio, para empresas de menor tamaño, que tengan potencial de crecimiento, y las brechas existentes que éstas tengan para apropiarse de estos nuevos negocios Pueden haber regiones que no presenten iniciativas de desarrollo de mercado, y algunas que realicen más de una iniciativa de estudio, en el periodo. El origen e importancia de este indicador: El alineamiento estratégico de Sercotec, 2007 2009, releva el tema de los mercados para las empresas de menor tamaño. El desarrollo y crecimiento de las empresas de menor tamaño se juega en el mercado, el cuál es cada vez más competitivo, por lo tanto, el buscar nuevas oportunidades de negocio es un factor estratégico para su permanencia en el mercado
- 2 Con este indicador se considera medir la consecución de los productos estratégicos "Desarrollo de Mercado"; Tecnología de la Información y Comunicación"; Asociatividad y redes"; y la "Profesionalización Empresarial". Acción Directa incluye instrumentos de fomento como: Profesionalización Empresarial, Negocios Asociativos, Tecnología, y Desarrollo de Mercado.
- 3 Este producto estratégico tiene relevancia dada las prioridades 2008 fijadas en el Sistema de Programación Gubernamental, coherente con el Programa Chile Contigo, de la Presidencia, el cual le asigna al Servicio un subsidio para financiar costos de transacción a microcréditos otorgados por instituciones bancarias y no bancarias reguladas. destinados a la Mipe.Por otra parte, también está asociada la relevancia, a la cobertura y a la evidencia del resultado a lograr, dada por el cambio de estatus el empresario MIPE, al tener opción a subsidiar riesgo crediticio, seguro, etc.
- 4 Se plantean como acciones directas de emprendimiento: concursos de capital semilla, concursos de innovación, capacitación en alfabetización digital, talleres y seminarios de emprendimiento, profesionalización del microempresario (competencias, acreditación de oficio, gestión y financiamiento), pack digital, entre otros.
- 5 Se mantiene la meta del indicador del 80% de satisfacción dado que este estándar refleja el grado de exigencia impuesto por el Servicio en la entrega de su gama de productos en acción directa, a considerar en la encuesta. Acción Directa incluye instrumentos de fomento: Profesionalización Empresarial, Negocios Asociativos, Tecnología y Comunicación y Desarrollo de Mercado
- 6 Se observa a través del tiempo que el comportamiento de este indicador ha experimentado variaciones en sus valores de cumplimiento anual, en atención a que: a) el año 2005, el instrumento pasó a denominarse Proyecto Asociativo de Calidad, diseñado e implementado como un modelo con estándares de calidad de mayor exigencia en la entrada y en las etapas preparatorias contempladas para él; b) el año 2006 se estimó una meta a lograr del 70%, lográndose un 85,7%, y reduciéndose significativamente el número de proyectos asociativos, por lo complejo de su diseñor; y c) para el año 2007, se estimó nuevamente una meta de 70%, pero bajo un concepto más simplificado y ampliándolo al concepto de "negocio asociativo", derivado del realineamiento estratégico de SERCOTEC, ahora incluyendo todos aquellos proyectos que los empresarios emprendan asociativamente, para implementar y/o desarrollar un negocio, abrir nuevos mercados y aprovechar oportunidades de mercado existente; y d) para el el año 2008 se ha incrementado la meta a 75% bajo este nuevo concepto de negocio asociativo.

- 7 Se entenderá que un municipio realiza gestión de fomento productivo: cuando lleva a cabo acciones tales como: formula un plan de fomento productivo para la comuna, crea y fortalece una oficina de fomento productivo, capacita a sus funcionarios en gestión de fomento productivo, instala y opera el Sistema de Gestión de Desarrollo Local (GDL), realiza talleres de incorporación de buenas prácticas de gestión municipal con los funcionarios que trabajan en fomento productivo, tanto de Municipios como de Asociaciones de Municipios. Asimismo se amplía el concepto de "gestión en fomento productivo", agregando aquellas acciones de apoyo, que potencien la gestión municipal asociativa, para la generación de condiciones amigables para el desarrollo, acciones en compras públicas, y surgimiento de los emprendimientos locales, compartidas en el ámbito local, contribuyendo a mejorar la competitividad de las MIPE. etc.
- 8 Se hace la observación, que este indicador da cuenta del accionar estratégico del Servicio, en cuanto a cumplir uno de los desafíos institucionales y de gobierno para el 2008-2009, profundizar y expandir el Programa ChileEmprende. El gasto involucrado en estos dos indicadores comprende la articulación de estos sistemas y territorios y planes integrados, y no involucra subsidio directo.
- 9 Según Resolución de Gerencia General Nº 8029, del 07/05/2002, los ingresos extra presupuestarios son los recursos de terceros que opera SERCOTEC en el desarrollo de sus programas de fomento. Estos se registran contablemente como administración de fondos de terceros. Este indicador representa para el Servicio , recursos que las Direcciones Regionales gestionan con otras instituciones de la Red de Fomento, para operar programas de fomento , en consistencia con la estrategia de desarrollo regional . Así el Servicio administra aproximadamente un 30% más de recursos sobre el presupuesto asignado por Ley de Presupuesto. Este indicador es relevante para medir la eficiencia real del Servicio. Los recursos operados corresponden a los asignados en el Programa Microempresa.

Supuesto Meta:

- 1 Se parte de la existencia de 15 regiones en el año 2008. Con un promedio de 1 iniciativa por región, no obstante cada región podrá tener más de una iniciativa de desarrollo de mercado y alguna región no formalizar ninguna dentro del año.
- 2 El instrumento de alfabetización digital será más intensivo en participación en cuanto al numero de mujeres sobre el total de participantes.
- 3 Se considera intermediar recursos de subsidio para bajar el costo de la transacción en Instituciones Públicas y Privadas para facilitar el acceso al financiamiento de los micro y pequeños empresarios.
- 4 Se considera empresarios en acciones tales como seminarios, talleres y concursos de emprendimiento e innovación.
- El valor del operando numerador, asume un valor de 17.000 empresarios, y se basa en las proyecciones derivadas de las distintas iniciativas de fomento que se contemplan en la planificación operativa de las unidades regionales y también del nivel central, que son fruto de la aplicación de los lineamientos estratégicos 2008.
- 5 Para el efecto se consideran empresarios participantes en proyectos de profesionalización y proyectos de negocios asociativos.
- La metodología que se emplea para medir este indicador, es de carácter técnico, así como los tamaños de muestra representativos del universo a considerar en la medición. El dato universo se entrega a una empresa externa, encargada de la medición, por tal motivo, sólo se describe como operando el % a lograr sobre base 100.
- 6 Se amplia el concepto de proyecto asociativo a negocio asociativo, con lo cual se considrra para este efecto aquellos negocios asociativos que hayan comprometido como resultado el incremento de ventas.
- 7 La atención se focalizará preferentemente en 150 municipios, en territorios del ChileEmprende, dado que allí se potencia su accionar, al estar éstos incorporados en las instancias público-privadas que comprometen recursos, apoyo y coordinan su accionar regional.
- 8 Se incorporan 5 nuevos territorios. los que deberán contar con la aprobación de las respectivas Agencias Regionales de Desarrollo Productivo (ARDP) e instancias público-privadas.
- 9 El Servicio históricamente ha administrado aproximadamente un 30% de recursos sobre el presupuesto asignado por Ley, estos son los recursos que corresponden al Programa de fomento a la Microempresa. Por lo tanto se estima que de mantener el presupuesto 2007 como base, estos debieran ser del orden de los MM\$ 5.000. La elaboración de la planificación regional 2008, nos arroja una información estimada similar.